

CON ROSTROS NUEVOS

Radiografía al primer mes de gestión de los diputados de la región

FRANCO RIVEROS B. / Región de Coquimbo

Con el inicio del nuevo periodo legislativo el pasado 11 de marzo de 2026, la Región de Coquimbo renovó parcialmente su representación en la Cámara de Diputadas y Diputados, integrándose nuevas figuras con parlamentarios que continúan en sus escaños, como son los casos de Eileen Urqueta (PDG), Erich Grohs (PNL) y de Bernardo Salinas (IND-PC), quienes se suman a la labor legislativa en un escenario marcado por desafíos regionales como la escasez hídrica, la seguridad y la reactivación económica.

En tanto, mantienen su presencia Nathalie Castillo (PC), Marco Antonio Sulantay (UDI), Carolina Tello (FA) y Daniel Manouchehri (PS).

En materia legislativa, la presentación de mociones — proyectos de ley impulsados por los propios diputados — constituye uno de los ejes clave. La Cámara dispone de sistemas que permiten rastrear estas iniciativas por año y autor, evidenciando el nivel de actividad de cada parlamentario en la generación de propuestas normativas.

A esto se suma la participación en comisiones, donde se discuten en detalle los proyectos antes de llegar a sala y que también refleja el trabajo técnico de los legisladores.

Pero la actividad parlamentaria no se limita a legislar. Los diputados también cumplen un rol fiscalizador, a través de oficios dirigidos a autoridades, participación en comisiones investigadoras y seguimiento de políticas públicas. En paralelo, su comportamiento en votaciones permite observar alineamientos políticos y eventuales diferencias dentro de sus propias coaliciones.

ASISTENCIA A LAS SESIONES

Entrando en materia, de los siete diputados de la región, solo Nathalie Castillo figura con cinco inasistencias, de las cuales, dos no afectan al porcentaje total, dos —aunque justificadas— sí repercuten y una inasistencia sin justificar, lo que se traduce en un 81% de asistencia a las 14 sesiones celebradas hasta ahora.

El resto de los diputados figura con un 100% de asistencia a las 14 sesiones que se han realizado.

En este contexto, Castillo señaló a Diario El Día que el miércoles 24 de marzo — día en que se realizaron dos sesiones — extendió una solicitud



Para este periodo legislativo, la región cuenta con tres diputados nuevos en la Cámara.

CEBIDA

Diario El Día revisó la información disponible hasta la fecha en el sitio de la Cámara, donde figura la asistencia, gastos y proyectos de ley presentados, entre otros antecedentes de los legisladores. Según se desprende de los datos, salvo la diputada Nathalie Castillo, que registra un 81% de asistencia, el resto figura con el 100%, con 14 sesiones realizadas.

de inasistencia sin goce de sueldo. Asimismo, aclaró que dicho requerimiento no debería afectar al porcentaje. No obstante, al momento de revisar el sistema en el sitio web de la Cámara de Diputados, efectivamente figura con las inasistencias antes mencionadas, registrando el porcentaje más bajo de los parlamentarios de la región dentro del primer mes de este nuevo periodo legislativo.

En materia de fiscalización, la diputada Castillo ha ingresado 37 oficios solicitando información sobre diversas problemáticas de interés ciudadano. Asimismo, presentó dos solicitudes de resolución: una que propone la creación de un "Sello Mistraliano" en establecimientos del Servicio Local de Educación Elqui, y otra que busca que la Dirección General de Aguas (DGA) implemente un sistema nacional de trazabilidad del agua, especialmente en zonas afectadas por la escasez hídrica.

En el ámbito legislativo, uno de sus énfasis ha estado puesto en la situación de quienes mantienen deudas por Crédito con Aval del Estado (CAE). En esa línea, la diputada ingresó un proyecto de ley que busca garantizar el derecho a defensa de los deudores, en un contexto donde muchas personas han manifestado su preocupación ante eventuales medidas de cobro y embargo.

LOS NUEVOS ROSTROS EN LA CÁMARA

En cuanto a los nuevos integrantes de la Cámara que representan a la Región de Coquimbo, destaca el diputado Erich Grohs (PNL), quien registra un 100% de asistencia y una treintena de oficios enviados. "La ciudadanía nos eligió para representarlos con voz y voto en el Congreso, y estar presentes en las sesiones es parte de una base mínima, pero

fundamental", asegura.

"Cuando un parlamentario se ausenta sin una justificación real, no solo está faltando a su lugar de trabajo, sino que está dejando sin representación a miles de vecinos de nuestra zona en discusiones que afectan directamente su calidad de vida", agregó.

En esa línea, recaló que "mi compromiso personal ha sido, desde el primer día, cumplir con el 100% de asistencia. No lo veo como un mérito extraordinario, sino como el cumplimiento del deber básico por el cual recibimos una dieta parlamentaria que pagan todos los chilenos".

Por su parte, la diputada Eileen Urqueta (PDG), comentó que "para mí, cumplir con el 100% de asistencia no es algo extraordinario. Es lo que corresponde cuando uno asume esta responsabilidad, es lo mínimo que podemos hacer. Pero también creo que ser diputada no se trata solo de estar sentada en una sala en el Congreso".

Según la parlamentaria, en este primer periodo "hemos estado presentes, recorriendo las 15 comunas de la Región de Coquimbo, escuchando a vecinas y vecinos, viendo de cerca sus realidades. Porque hay cosas que no se entienden desde Santiago. Se entienden en terreno, y ahí es donde yo quiero estar. Cumpliendo, sí, pero sobre todo, conectada con la gente, que es finalmente a quienes nos debemos".